

Análisis de una fuente gráfica: los planos más antiguos conservados del claustro principal e iglesia del Convento de Madre de Dios de Sevilla (1874)

Antonio J. Albardonedo Freire

Los planos parciales del convento de Madre de Dios de la Piedad de Sevilla que vamos a estudiar, son los más antiguos conservados y, hasta el momento, han pasado inadvertidos para la investigación de un edificio que desde 1971 es Monumento Nacional (Calderón Benjumea, c. 2004.). Estas representaciones (de 48×70 cm) van incluidas en un breve informe oficial impreso en 1874 (Anón 1874), en el que se difunden las completas instalaciones, pertenecientes a una institución no oficial dedicada a la enseñanza universitaria de la Medicina, la cual había recibido para su uso gran parte del convento desamortizado en 1868. Aquel inicial centro docente fundado por el ilustre cirujano Federico Rubio y Galí estuvo amparado por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial; después en 1917 pasó a depender de la Universidad de Sevilla y se convirtió en el primer edificio de la nueva Facultad de Medicina hasta 1957.

Los planos que estudiamos están reproducidos con la técnica del grabado, fechados el 28 febrero de 1874; fueron delineados por Manuel Lugo y grabados para la imprenta por J. Raquejo. En ellos se recoge la planta baja y primera del claustro principal, y las crujías limítrofes incluida la iglesia. Todo ello era la parte principal del edificio desamortizado en 1868, el cual tenía entrada por la actual calle San José y ocupaba toda la manzana de casas. En la parte superior del plano de la planta baja aparece además representado el *Pabellón Anatómico*, el cual pertenecía a la Escuela, pero estaba situado en el Hospital de la

Cinco Llagas. Asimismo, en el otro plano de la planta primera se añadieron detalles del laboratorio de análisis y del departamento de óptica en la parte inferior del mismo.

El interés de esta fuente gráfica radica en que es posible sea copia de la planimetría que dirigió la adaptación del edificio para el nuevo uso docente de la Medicina, de acuerdo con un reglamento aprobado en 1871:

se escribió el Reglamento especial orgánico que lleva la fecha de 31 de diciembre de 1871 y se aprobó por la Excma. Diputación Provincial en 31 de Mayo de 1871. Después, fue preciso acomodar el edificio a las exigencias de este Reglamento, las cuales han quedado completamente satisfechas con las obras realizadas (Anón 1874, 10).

Los trabajos debieron ser realizados por un arquitecto que hasta el momento no hemos podido documentar, apenas cinco años antes (1969) de la edición de este impreso (1874). Por lo cual tienen el doble interés de ser el plan director para la adaptación de un antiguo edificio durante el siglo XIX, y también la lógica incorporación de las últimas novedades en la adaptación de los espacios y de las instalaciones necesarias. Además de ofrecernos un juicio valorativo muy positivo sobre del resultado alcanzado que califica de *«parece haber sido levantado de planta para escuela de medicina»*. Asimismo es una interesante e inédita fuente de información para la

historiografía de la construcción sobre el estado del edificio anterior a las reformas del siglo XX.

HISTORIA DEL EDIFICIO

El primer emplazamiento de esta institución conventual tuvo lugar en 1476 en la antigua calle de la Pajería, hoy Zaragoza, cerca de la antigua puerta de Triana de la muralla de la ciudad, situada frente a la confluencia de la calle Moratín con Zaragoza. Antes el edificio había sido el hospital de San Cristóbal. El asentamiento inicial se debió a la fundación de Isabel Ruiz de Esquivel siguiendo la regla y hábito de la orden de Santo Domingo. Este primer lugar y edificio causaba grandes dificultades por las frecuentes riadas del Guadalquivir, especialmente dura fue en aquella calle la inundación de 1485, que causó la dispersión de la comunidad.

Las noticias llegaron a oídos de la Reina Isabel I La Católica y de su confesor el Inquisidor General y dominico, fray Tomas de Torquemada, quienes les facilitaron unas casas en otro barrio de Sevilla junto a San Nicolás, las cuales habían sido confiscadas a

judaizantes. Además de las ayudas mencionadas fueron sustanciosas las del arzobispo de Sevilla dominico Fray Diego de Deza. Isabel I La Católica por el afecto con la comunidad donó, por medio de un privilegio, otras importantes regalías.

La tradición sostiene que la reina Católica, su gran benefactora, se hospedó en él, en concreto parece que vivió en unas casas de la manzana contigua al convento, conocidas hasta el siglo XX como «Apeadero de la Reina»; aquellos edificios estaban en la acera de los números pares de la calle Madre de Dios y a las que las religiosas accedían por medio de un arco pasadizo muy estrecho, elevado sobre la calle.

La relación del convento con personajes de relevancia social fue constante en los primeros siglos de existencia. En la iglesia están enterrados los restos mortales de la viuda e hija respectivamente del Conquistador de Méjico, Hernán Cortés. También descansan en el Convento los restos de las bisnietas de Cristóbal Colón.

El proyecto del edificio y del templo que se terminó en 1572, es de autor desconocido, y se ejecutó en distintas fases del siglo XVI. Según Celestino López Martínez intervinieron en la obra de la iglesia Juan

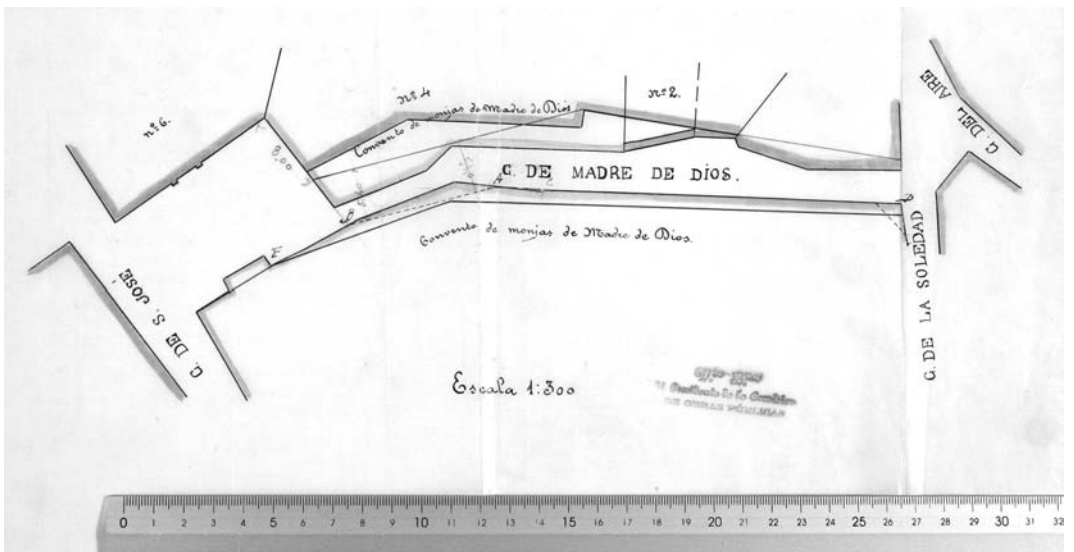


Figura 1

El edificio del convento estuvo afectado por el proyecto de alienación de Francisco Aurelio Álvarez (1902) para la calle Madre de Dios, el cual finalmente sólo lo menoscabó ligeramente, según acuerdo del Cabildo de 17 de octubre de 1902. Archivo Municipal de Sevilla. Secc. Alineaciones

de Simancas y Díaz de Palacios. En alguna fase del templo también intervino el arquitecto Hernán Ruiz. La portada de la iglesia conventual es del siglo XVI y está inspirada en el tratado de Sebastián Serlio, con altorrelieves realizados por Juan de Oviedo (1590–1600). La rica historia del convento y el mérito de la iglesia conventual hizo que ésta fuera declarada Monumento Nacional el 28 de julio de 1971.¹

La vida del convento se mantuvo sin alteraciones importantes hasta la desamortización de 1868. Poco después, tan triste acontecimiento se ejecutó el 30 de septiembre, cuando se ordenó a la comunidad de religiosas que habitaban el convento que en tres días lo desocupasen. Finalmente se les hizo abandonar el recinto el 13 de octubre, desposeyéndolas además de todos sus bienes, por ese motivo tuvieron que marchar y ser amparadas en el monasterio de San Clemente, sufriendo el edificio abandonado un gran expolio, y quedando prácticamente vacío, destinándose poco después a ser sede de una institución privada universitaria de Medicina pronto amparada por la Diputación Provincial.

En 1877, nueve años después volvieron las religiosas a recuperar la iglesia y una parte ínfima de su antiguo convento. Mientras en la otra parte permanecía desde 1869 la Escuela Libre de Medicina.

El edificio en su vida universitaria sufrió pocas vicisitudes a excepción de las habituales reparaciones y la construcción de un nuevo edificio en una pequeña parte del solar, para servir como Policlínica, proyectado por el arquitecto Francisco Aurelio Álvarez Millán (1902); además de un proyecto de reforma general del arquitecto José Gómez Millán (1929). Pocos meses después de esta última reconstrucción, el edificio fue prácticamente devastado el 13 de septiembre de 1931 por un voraz incendio provocado en los frecuentes asaltos anticlericales frecuentes durante toda la II República, el cual no llegó a afectar al convento de Madre de Dios pero derruyó la totalidad del edificio de la Facultad. Posteriormente y tras la reconstrucción de los forjados de las plantas volvió al uso docente de Medicina. Más adelante, en 1945, fue ocupado por la Escuela de Comercio y pasó, más de cuatro décadas después, a ser Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y después Facultad de Trabajo de la Universidad de Sevilla hasta diciembre de 2008. En la actualidad, tras realizarse un anteproyecto para una residencia de profesores ancianos universitarios, han comenzado las necesarias prospec-

ciones geológicas y las excavaciones arqueológicas. En la fase actual de comienzo de la actividad arqueológica no se han encontrado todavía restos pero se espera la posible aparición del teatro romano de Hispalis.

LA ESCUELA LIBRE DE MEDICINA (1868–1917)

Cuando la comunidad de monjas dominicas se marchó al convento de San Clemente, obligadas por la desamortización de 1868, el edificio fue cedido a una institución docente tras una decisión tomada por la Junta Municipal de Gobierno el 6 de octubre de 1868, en la que se aprobó crear en él una Escuela de Medicina para la enseñanza libre, sin subvención del estado. Con la nueva institución docente colaboraron

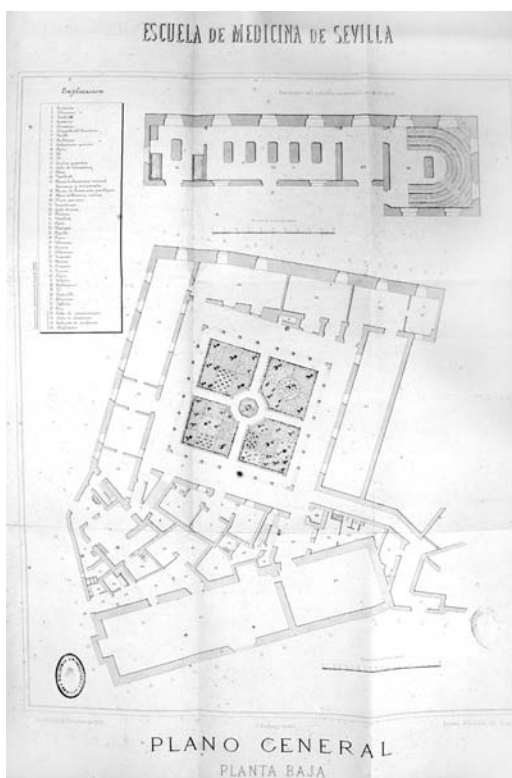


Figura 2
M. Lugo, *Plano general. Planta baja de la Escuela Libre de Medicina de Sevilla, 1874* (foto del autor)

el Ayuntamiento y la Diputación Provincial y la Universidad presidida por el rector Antonio Machado Núñez; en todos influyó la necesidad de superar la calidad de la formación de las facultades oficiales del Estado, siguiendo un modelo docente entonces no conocido en España y a imitación de los europeos. La circunstancia inicial puede conocerse en la breve descripción de la institución (Anón. 1874), en la que se incluyen los detalles fundacionales de la institución y la adaptación de una gran parte del hasta entonces edificio conventual, para dedicarlo a los nuevos fines docentes e investigadores. Posteriormente, la institución perdió algunas de las dependencias del convento, que junto a las que la propia Diputación Provincial se reservó destinadas a crear una Casa de Maternidad, fueron devueltas a las monjas dominicas en 1877.

La iniciativa de crear esta escuela partió del ilustre médico el doctor Federico Rubio, consiliario del Colegio de Médicos de Sevilla, uno de los más cualificados cirujanos de la ciudad desde mediados del siglo XIX y que recibió el apoyo de la Junta Local Municipal. El arranque de este centro docente tuvo lugar en un decreto de la Junta, de seis de octubre de 1868, en el cual se especifica que nació con un carácter libre, es decir, sin ningún tipo de subvención para la enseñanza del Estado.

La Escuela recibió el apoyo de personas e instituciones y pronto se convirtió en una institución científica y docente de primera línea. La Diputación Provincial, el Ayuntamiento, el rector de la Universidad de Sevilla y el gobernador civil fomentaron el desarrollo de este centro hasta alcanzar un extraordinario grado docente y clínico. Es obligado subrayar el papel desempeñado por la Diputación Provincial, pues gracias a la aportación de importantes fondos se pudo reformar el edificio, aportando luminosidad a las dependencias; asimismo puso a disposición de este centro el Hospital Central con más de seiscientas camas, para realizar prácticas docentes con estos enfermos.

El edificio del convento de Madre de Dios conservaba en el momento de la expulsión de las religiosas, en la grandeza de una construcción monumental, en la que se fueron introduciendo modificaciones parciales para convertirlo en centro docente. Para conocer el edificio y las adaptaciones a los nuevos usos, contamos con la fuente de información objeto de esta comunicación, que podemos juzgar de primera magni-

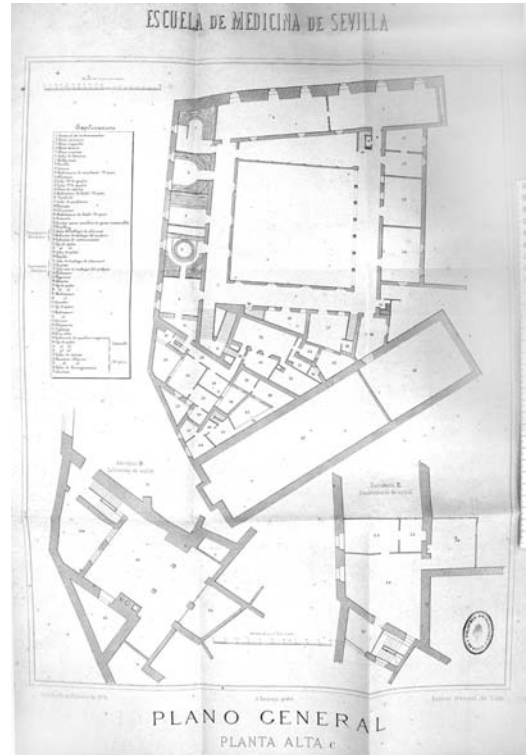


Figura 3
M. Lugo, *Plano general. Planta alta de la Escuela Libre de Medicina de Sevilla*, 1874 (foto del autor)

tud (Anón 1874), y que nos va a ser de gran utilidad para descubrir el pasado y sobre todo el edificio en su estado inicial conventual.²

El edificio en cuestión era inicialmente inadecuado a la nueva ocupación docente y sanitaria, ya que tenía salones excesivamente espaciosos, de techos altos y de escasa iluminación natural, pues las ventanas existentes eran pequeñas e irregulares, lo normal de los edificios conventuales y de las dependencias destinadas a dormitorios y almacenes. Sin embargo, la fachada exterior circundante del edificio permitía resolver estos inconvenientes con la apertura de nuevos ventanales en la fachada exterior, además con las pequeñas remodelaciones en la distribución de la planta y la apertura de nuevos vanos interiores se pudo adaptar el edificio sin menoscabar la belleza artística del monumento. El resultado fue bueno, y puede verse en los planos, así como el grado de satisfacción lo-

grado en el estudio que los acompaña. La enseñanza de medicina permaneció total o parcialmente en aquella construcción hasta 1957 (Walls Boza 1985, 133) para lo que tuvo que vivir numerosas y necesarias reformas y ampliaciones.

La descripción y análisis de la Escuela y sus actividades exceden el fin de este trabajo, teniendo en cuenta que además contamos con una extraordinaria reseña realizada por la propia institución en 1874. Cabe destacar que en la concepción general de la enseñanza y los locales pesaron mucho los modelos europeos y norteamericanos que fueron examinados por los promotores:

Para llegar a este fin, el primer cuidado de la Escuela fue estudiar la situación de la enseñanza en diferentes naciones de Europa y en los Estados Unidos de América; y con este conocimiento, y amoldándose en la parte legal a las prescripciones de nuestra legislación universitaria (Anón 1874, 10).

ANÁLISIS DE LA PLANIMETRÍA.

LAS TRANSFORMACIONES DEL EDIFICIO PARA DEDICARLO A NUEVO USO

La planimetría que analizamos es de excelente calidad, pese a que ha pasado por las manos de un grabador, seguramente poco habituado a trabajar con planimetría arquitectónica. El plano carece de cotas pero está realizada en escala 1:10 como aparece advertido en la leyenda. El dibujante ha dispuesto una orientación Oeste en el plano, quizá para otorgar una disposición vertical del soporte de acuerdo con las dos dimensiones del solar y además también para dejar en la parte inferior la calle principal de acceso al edificio. Los recursos gráficos son los habituales de la mejor planimetría del siglo XIX, mostrando una gran fidelidad en las medidas de los muros, especialmente en la fachada oeste o de la antigua calle de la Soledad, en la que el muro excesivamente grueso es real, pues por ese frente discurre una muralla de tapial medieval correspondiente a la antigua Judería. Sólo podemos advertir un dato de falta de precisión, pues no se ha representado la diferencia de cotas existente en el acceso al antiguo Refectorio, el cual todavía se observa en la actualidad.

Como resultado de las transformaciones necesarias para el nuevo uso docente, en el edificio se realizaron

pequeñas reformas registradas en el plano. La más importante estaba encaminada a mejorar la iluminación interior, con luz natural, pues la disposición de muros cerrados del edificio conventual carecía de suficientes entradas de luz natural. Sabemos por la descripción de 1874, que la primera intervención estuvo dirigida a abrir vanos para iluminar y ventilar las salas con ventanas en la planta baja y alta. Para ello se abrieron en las fachadas exteriores sur y oeste, un total de trece grandes ventanales, junto con otros varios nuevos que se añadieron a los antiguos para ventilar e iluminar a través del antiguo claustro; como aparecen en los planos. Ventanales que por su tamaño lógicamente no se ajustan a los correspondientes a un convento de clausura.

La entrada a la nueva Escuela de Medicina mantuvo la primitiva puerta reglar del convento dominico por la calle San José hasta 1877. No obstante, en el informe de 1874 ya anunciaban que habían abierto una nueva puerta para las obras por la actual calle Madre de Dios, el mismo vano próximo al que finalmente se convirtió en principal entrada de la Facultad de Medicina durante el siglo XX.

De acuerdo con la creencia que una institución sanitaria que pretendía ser adelantada tenía que conseguirlo con las habituales prácticas de las asignaturas, se hizo imprescindible una serie de instalaciones higiénicas como fue dotar de agua corriente los lavabos de las clases y de los laboratorios, así como otras conducciones de distintos gases. Esta instalación hídrica fue posible por el abundante caudal de agua del que gozaban las religiosas antes de la desamortización.

Asimismo, para otorgar carácter confortable a tres clases de la primera planta se dispuso en forma de anfiteatro alrededor de una mesa central donde se diseccionaba y analizaba en presencia de los alumnos. De igual modo se concibió la clase que la institución poseía para impartir anatomía la cual estaba en el Hospital de las Cinco Llagas.

Los desplazamientos dentro del edificio se realizaban por las mismas vías antiguas, recibidas en herencia con el edificio conventual, incluidas las cuatro escaleras de la planta baja y las ocho escaleras representadas en el plano de la planta primera. La ordenación interna la mantuvieron hasta que, en 1877, regresaron las religiosas a una pequeña parte del antiguo convento. Esto obligó a devolver la iglesia y a buscar un nuevo acceso para la actividad docente por

la mencionada calle actual Madre de Dios, y reorganizar algo las vías de comunicación interior.

La parte del antiguo convento destinada a esta institución permitió la instalación de una biblioteca, una sala de profesores, laboratorios, colecciones científicas organizadas como museos, y departamentos de histología, fisiología y anatomía patológica, salas de microscopio, laringología, dermatología, oftalmología, clínica quirúrgica y otras secciones dedicadas a la experimentación con animales.

El carácter moderno de la reforma no fue un impedimento para que en ellas se conservaran también zonas nobles y con elementos de esmerado trabajo artístico. Muestra de ello es el refectorio del antiguo convento, convertido en un gran salón de actos, cubierto con un rico artesonado y con un importante conjunto de azulejos en el zócalo, parte de los cuales han terminado en el Museo de Bellas Artes de Sevilla y en el Alcázar. Estos zócalos cerámicos se han podido conservar gracias a la protección brindada por A. Sancho Corbacho, pues desde 1931 y hasta 1934 peligró su conservación, por la ruina y posterior reconstrucción del edificio. Sancho Corbacho entonces realizó el primero de sus trabajos sobre cerámica, el cual le sirvió para formarse en la materia a la que dedicó interesantísimas publicaciones. Del mismo modo este comedor estaba cerrado con un cancel de talla muy rica y en uno de sus lados una cátedra de caoba, desconocemos de qué época podía ser este mueble, probablemente adaptado para los nuevos usos docentes aunque el origen pudo ser conventual, destinado a facilitar la lectura durante el almuerzo de las religiosas dominicas. Esta estancia estaba decorada con un bello fresco de gran tamaño, posiblemente del siglo XVI, que representaba a la Virgen del Rosario, y por una serie de cuadros contemporáneos pintados por el pintor romántico Eduardo Cano para la Escuela Libre de Medicina.

A continuación realizamos una breve transcripción de los más interesante apartados del informe:

//p. 9// Conservaron las monjas la grandeza de la fabrica primitiva, pero introduciendo tantas modificaciones parciales que en 1868, al tiempo de la exclaustación, se veían por todas partes habitacioncillas con puertas y ventanas irregulares y pequeñas, junto a salones inmensos, anchos, altos los techos, de paredes robustas, y, aunque con escasísima luz, en condiciones que permitían abrir huecos a la calle. Estas circunstancias han consentido hacer fácilmente, como se ha hecho con los fondos sumi-

nistrados por la Excma. Diputación Provincial, un edificio suntuoso, regular y con luz clara en todas las habitaciones, de tal modo que parece haber sido levantado de planta para escuela de medicina. Los huecos de puertas y ventanas que avocan a los corredores altos y bajos y a la calle, se han ajustado a proporciones regulares, y colocado simétricamente: se han conservado las bellezas artísticas que tenía el antiguo convento, y se han hecho desaparecer todas las irregularidades que en un edificio monumental solo podían justificar la comodidad o el capricho de sus anteriores habitantes. Así, aunque con no muy grandes dispendios, gracias a las buenas condiciones del local, ha podido en poco tiempo crearse un establecimiento de enseñanza, cuyo valor se puede apreciar con el estudio de los planos que sirven de base la descripción que nos ocupa...

//p. 10// Para llegar a este fin, el primer cuidado de la Escuela fue estudiar la situación de la enseñanza en diferentes naciones de Europa y en los Estados Unidos de América; y con este conocimiento, y amoldándose en la parte legal a las prescripciones de nuestra legislación universitaria, se escribió el Reglamento especial orgánico que lleva la fecha de 31 de diciembre de 1871 y se aprobó por la Excma. Diputación Provincial en 31 de Mayo de 1871.

Después, fue preciso acomodar el edificio a las exigencias de este Reglamento, las cuales han quedado completamente satisfechas con las obras realizadas. Pero esto, que es una verdad, debe ser conocido por todos, no ficticiamente, sino con toda la claridad posible; por lo cual se ha creído que no se lograría el objeto de un modo mas cumplido, que publicando, como comprobantes de esta breve reseña, y al lado de los planos del edificio, los inventarios del mobiliario y de los instrumentos y aparatos que se han adquirido para la enseñanza.

No nos proponemos sostener que es original el pensamiento científico, desenvuelto en la construcción de la Escuela Médica Sevillana: bástenos probar que lo ha habido, y que el adoptado es el que se sigue en los establecimientos de Bélgica, Italia, Inglaterra y Alemania; a saber: el de aplicar a todas, o la mayor parte de las asignaturas el sistema experimental. Por estos, se ha dispuesto con independencia laboratorio de alumnos al lado de los de los profesores, así en la sección de anatomía, como en fisiología, histología y química; y se ha acumulado material para la práctica en óptica y laringoscopia, en partos y vendajes, materia médica, etc. etc. Así, debemos llamar especialmente la atención sobre los laboratorios, parte que, sin dejar de ser integrantes de la escuela, se aísla bastante para ser mas fructífero el estudio de las materias que abraza.

... Según los planos, le Escuela tiene una entrada³ por la calle de San José; mas, habiéndose comenzado obras

para construir en el resto del edificio las Casas de Expósitos y de Maternidad, se ha abierto puerta provisional a la calle de la Montaña, en el vestíbulo⁴ a que comunica por el arco gótico que hay en el corredor bajo del lado Sur. Hacha esta aclaración, veamos el modo de estudiarlos, comenzando por el de la planta baja.

«//p. 11// Constitúyela un gran patio, en cuyo centro se ve un bonito jardín, que se riega con agua corriente, de la cual estaba dotado abundantemente el antiguo convento. Este patio está limitado en sus cuatro lados por grandiosos y elevados arcos, sostenidos sobre elegantes columnas de mármol, y por corredores o galerías espaciales, donde se hallan practicados simétricamente huecos de ventanas y las puertas que dan entrada a varias oficinas.

... a los almacenes (27, 28, 29, 30 y 31), que enlazados hoy con la sacristía (32 al 37) constituyen el instituto de vacunación animal,⁵ y al coro y a la iglesia (42 y 41). Los números 2 y 40 representan un pequeño almacén y un patinillo de luces, de poca importancia.

... los corredores y las pilastras de los ángulos del patio, están alicatados de azulejos, en su mayor parte de resalte, hasta la altura de metro y medio: que se ha conservado un bellissimo arco gótico, que ahora, mientras sea la entrada por la calle de la Montaña, queda cerrado por una cancela de hierro: que la sala de actos constituye un magnífico salón, con rico artesonado y un alicatado de azulejos de colores varios y de resalte, hasta la altura de metro y medio: que, cerrado el arco de entrada a este salón, hay un cancel de gran estima por su rica talla, y en uno de los lados, una excelente cátedra de caoba: que este salón está adornado por un fresco muy bonito, de gran tamaño, se cree que del siglo XV, representando a la Virgen del Rosario...

//p. 12// Aun el mismo jardín se va disponiendo para criar plantas, en la forma y manera que es conveniente para que su estudio pueda hacerse con provecho de la enseñanza.

//p. 16// ... los números 36, 39, 40, 41, 43, 44, 45 y 46, pertenecen a lo que fue sacristía y hoy se destina a Instituto vacuno: el 47 y 48 se refiere a la iglesia y al coro: los restantes no mencionados son de ojos de patio (Anón 1874, 9–16).

LA DESTRUCCIÓN DEL EDIFICIO Y LA RECONSTRUCCIÓN (1931–1945)

El edificio sufrió diversas vicisitudes hasta ser prácticamente destruido por un incendio la noche del 11 al 12 de mayo de 1931. Sobre el estado anterior al incendio del edificio contamos con un importante conjunto de fotografías realizadas en 1925 y en 1934 por los hermanos Nandín para el Laboratorio de Arte de

la Universidad de Sevilla. Este conjunto fotográfico fue usado por el profesor Sancho Corbacho en un exhaustivo informe que escribió al Rector, en 1934, para que mediara con el fin de proteger los zócalos cerámicos del antiguo convento de Madre de Dios, material cerámico que finalmente terminó depositándose en el Museo de Bellas Artes de Sevilla y en el Alcázar.

PRINCIPALES REFORMAS QUE EL CENTRO DOCENTE HA TENIDO EN EL SIGLO XX

Como hemos dicho el año 1902 se construyó la Antigua Policlínica edificio que actualmente se conserva en el nº 3 de la calle Madre de Dios, que fue un proyecto del arquitecto Francisco Aurelio Álvarez Millán, sobre un pequeño solar de perfil triangular con una austera fachada siguiendo los criterios regionalistas.

La ya mencionada gran reforma de José Gómez Millán (1929), cuyo proyecto fue seguramente de nuevo construido tras el incendio de 1931.

Nuevamente se reformó, sólo en lo imprescindible, cuando el edificio le fue asignado a la Escuela de Comercio por O.M. de 20 de septiembre de 1943, instalándose ésta en el año de 1945. La Escuela de Comercio se estableció en una parte del edificio, ya que se permitió permanecer a la Cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina durante algo más de



Figura 4
Fototeca Universidad de Sevilla. Escuela de Medicina. Salón de Actos en 15 de junio de 1925 (foto: Hnos. Nandín, Fototeca Universidad de Sevilla)



Figuras 5 y 6

Una vista del salón de Actos y del patio de la Escuela de Medicina tal como quedó arrasada tras el incendio de 1931. Estado en que se encontraban el 17 de octubre de 1934. Fot. Hnos. Nandín, Fototeca Universidad de Sevilla

una década hasta tanto resolviese dificultades que tenía en el Hospital Central (salió en 1957).

El proyecto de reforma de la Escuela de Comercio de Alfonso Toro Buiza (1964) transformó la galería norte del claustro principal. Los vanos originales

adintelados, que hasta entonces había poseído como recogen las fotografías desde 1925–1964, se transformaron en dos puertas. En esta reforma se elevó el pavimento de las galerías del bajo del claustro principal, hasta la altura del pretil donde antes apoyaban las columnas renacentistas. La reforma comenzó con un primer proyecto de 1958 y finalmente se construyó un 2º proyecto del mismo arquitecto visado el 25 de enero de 1964.

En 1982 se realizó un proyecto de reparación y conservación en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sevilla por el arquitecto S. Camoyán (31 de mayo de 1982).

En la actualidad lo fundamental del edificio se conserva aunque la crujía norte del claustro ha sido muy transformada. Esta crujía, tras la reforma del arquitecto Granero (década de 1990), cuenta con bajo y una planta. Está formada por diez vanos adintelados en planta baja, y cinco arcos rebajados de nueva factura en la primera planta, uniformándolos con los del resto del claustro. Estos nuevos arcos sustituyen a los antiguos.

Estas obras de transformación del edificio de las cuatro últimas décadas del siglo XX han alterado profundamente la construcción renacentista. Por ello, ante tantas transformaciones, las representaciones gráficas adquieren enorme interés por la riqueza de información contenida, la cual permite comprobar los elementos conservados y los añadidos en cada intervención, interesante también para descubrir en los proyectos directores de obras los criterios de intervención de los arquitectos.

NOTAS

1. B.O.E. del 28 de julio de 1971, nº 179: 12.354.
2. Anón. 1874. *Escuela libre de Medicina y Cirugía de Sevilla. Breve descripción de su estado y comprobada con los planos del edificio y con los inventarios de mobiliario y de instrumentos y aparatos destinados a la enseñanza*. Sevilla: Angel Resuche Imp.
3. Número 1º del plano A.
4. Número 16 del plano A.
5. En todo lo que comprenden en el plano los números señalados 27 al 37, ambos inclusive, se está construyendo actualmente el Instituto referido bajo los auspicios de la Escuela y a expensas de la Excm. Diputación. No será aventurado afirmar que es el primero que se establece en España, y que, al terminar las obras comenza-

das, y entrar en función, corresponderá a los dispendios de la provincia y del Municipio y al objeto humanitario de su institución.

LISTA DE REFERENCIAS

Anón. 1874. *Escuela libre de Medicina y Cirugía de Sevilla. Breve descripción de su estado y comprobada con los planos del edificio y con los inventarios de mobiliario y de instrumentos y aparatos destinados a la enseñanza*. Sevilla: Ángel Resuche Imp.

Calderón Benjumea, C. 2004. *El Real Monasterio de Madre de Dios de Sevilla*. Sevilla: Guadalquivir Ediciones.

Walls Boza, Federico. 1985. *La Escuela de Comercio de Sevilla*. Sevilla: 133.

Archivo Municipal de Sevilla

- Sección Licencia De Obras. Madre de Dios 1.
- Sección Obras de Particulares. Madre de Dios 1.

Fundación Fidas. Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla

- Licencias de obras. Madre de Dios 1.

Archivo General de la Administración. Alcalá De Henares

- Archivo Central del Ministerio de Educación y Ciencia. Base de Datos de Construcciones Civiles y Monumentos
- Expediente del proyecto de reparación y reforma. Años: 1917–1931. Arqtº José Gómez Millán. Legº 13616-expte. 1. Caja AGA 31/5412.
- Proyecto de obras de reforma y ampliación del Departamento Anatómico. Año: 1924. Arqtº José Gómez Millán. Legº 13565-expte. 6. Caja AGA 31/5354.
- Presupuesto de apuntalado de arcos en al galería del fondo del patio principal. Incluye un plano de alzado y planta. Año: 1931. Legº 13565-expte. 7. Caja AGA 31/5354.
- Proyecto de obras para el Instituto Anatómico. 16 planos. Año: 1932. Arqtº Rafael Arévalo Carrasco. Gabriel Lupiares. Legº 13564-expte. 2. Caja AGA 31/5353.

– Proyecto de obras de reconstrucción de lo destruido y damnificado por el incendio de septiembre de 1931. 5 planos. Año: 1932. Arqtº José Gómez Millán. Legº 13565-expte. 8. Caja AGA 31/5354.

– Proyecto de reconstrucción del piso principal en las crujiás de fachada y galería. Un plano. Año: 1932. Arqtº José Gómez Millán. Legº 13565-expte. 2. Caja AGA 31/5354.

– Proyecto de obras para el Instituto Anatómico. Año: 1933. Legº 13687-expte. 7. Caja AGA 31/5520.

– Proyecto de obras para habilitar parte del edificio afectado por el incendio de septiembre de 1931. Cuatro planos. Año: 1933. Arqtº José Gómez Millán. Legº 13565-expte. 5 Caja AGA 31/5354.

– Proyecto de instalación de Laboratorios, Secretaria y Archivo. Año: 1936. Arqtº José Gómez Millán. Legº 13615-expte. 4. Caja AGA 31/5411.

– Proyecto de obras de instalación de la Cátedra de Fisiología y de reparación en las dependencias que ocupa el Archivo General de la Facultad de Medicina. Año: 1936. Legº 13565-expte. 4. Caja AGA 31/5354.

– Proyecto de reforma del edificio de la Facultad de Medicina. Siete planos. Arqtº José Gómez Millán. Legº 13565-expte.3. Caja AGA 31/5354.

Archivo de la Antigua Escuela de Comercio. Sevilla

- Expediente sobre cesión del Pabellón de Chile de la Exposición Iberoamericana para albergar la Escuela de Comercio. Un plano. Año: 1930. Leg 10758-expte. 17 Caja AGA 31/1814.
- Proyecto de traslado del material y enseres de la Escuela Profesional de Comercio al nuevo edificio de la calle Santa María de Gracia. 3. Año: 1935. Legº 13.195-expte. 6 Caja AGA 31/4847.
- Expediente administrativo sobre antecedentes de construcción de la Escuela Profesional de Comercio. Año: 1940. Legº 13727-expte. 28. Caja AGA 31/5578.
- Proyecto de ampliación, reforma y reconstrucción de la Facultad de Medicina de Sevilla para adaptación de la Escuela de Comercio. Doce planos. Año: 1943. Legº 13637-expte. 1 Caja AGA 31/5444.

